

**USO DE SUELO
PERMISO S.A.R.E.
DUS-02.b**

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN URBANA.
P R E S E N T E:

Por medio de la presente solicito de la manera más atenta, el Permiso Especial de Uso de Suelo bajo la modalidad del Sistema para la Apertura Rápida de Empresas: S.A.R.E.

DEL ESTABLECIMIENTO:

Giro solicitado y/o establecido es: _____
Nombre del establecimiento: _____
Ubicado en Calle: _____ Número exterior: _____ Número Interior: _____
Fraccionamiento o Colonia: _____ C.P.: _____ Teléfono: _____
Superficie total a ocupar: _____ m² Cajones de estacionamiento (si se encuentra al interior del inmueble): _____
Superficie total del inmueble de acuerdo a escrituras: _____ m²

DATOS DEL SOLICITANTE O PROPIETARIO O ARRENDATARIO:

Persona física Persona moral
Nombre: _____
Domicilio: _____
Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

INVERSION:

Capital de inversión aproximada: \$ _____ Empleos generados: _____

REQUISITOS:

1. Original y 2 (dos) copias de esta solicitud, previamente llena.
2. Copia simple de cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y del Registro Estatal de Contribuyentes (REC)
3. Copia de escritura de propiedad con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio; o documento que compruebe la posesión del inmueble de que se trate o de ser el caso se deberá anexar copia del contrato de arrendamiento o contrato de comodato vigente que especifique el uso del inmueble firmado por el propietario y/o arrendatario o comodatario, con copia de identificación oficial de ambos.
4. Plano que indique la superficie total del predio y el área a ocupar con croquis de localización para la identificación del inmueble.
5. 2 Fotografías actuales, impresas y legibles (1 interior y 1 exterior), donde se observe el giro dentro del inmueble, así como los cajones de estacionamiento.
6. Certificación de Clave Catastral Vigente (expedida por la Dirección de Catastro).
7. Identificación Oficial del propietario y/o solicitante, si es persona moral, deberá anexar copia del acta constitutiva y del poder notarial en caso de aplicar.
8. Carta poder simple o poder notarial, en original (para cotejo) y copia en caso de que el propietario no firme la solicitud y no recoja el permiso (acompañado de sus respectivas identificaciones oficiales).

Sin más por el momento agradezco la atención al presente.

A T E N T A M E N T E

Guanajuato, Gto. a _____ de _____ del _____.

(Nombre y firma del solicitante)

Para llenar únicamente por personal del Modulo SARE

Se recibe la documentación completa para su revisión y/o autorización.

Fecha de respuesta:

Recibí

El trámite se responde en un máximo de 48 horas.

Guanajuato, Gto. a _____ de _____ de _____.

Con Fundamento en el Artículo 30 del Reglamento de Zonificación, Uso y Destino del Suelo del Municipio de Guanajuato, y a Convenio de Colaboración Administrativa en materia de Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) celebrado entre la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración y el Municipio de Guanajuato, Guanajuato, de fecha 07 de Diciembre de 2018. Inscrito en el Periódico Oficial del Gobierno del estado de Guanajuato bajo el Número 255 de fecha 21 de diciembre del 2018 Segunda Parte.

Costo: El trámite se paga al momento de ingresar la documentación.

Su costo lo determina la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal del año en curso, Artículo 24, Fracción XVI, Inciso a) o b):

Inciso a) Predios considerados como comercio y servicios de intensidad baja, por lotes hasta de 90 m², cuota fija de: \$359.79 y por m² excedente \$4.04.

Inciso b) Predios considerados como comercio y servicios de intensidad media, por lotes hasta de 200 m² \$691.91.

Aviso de protección de datos:

La Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Municipio de Guanajuato se obliga a proteger y tratar los datos personales recabados, en términos de lo previsto por la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado y los Municipios de Guanajuato y demás normatividad aplicable. La finalidad de los datos aquí recabados es para la realización de los trámites que, de conformidad con la normatividad legal aplicable, se encuentren en el ámbito de las atribuciones de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial del Municipio de Guanajuato, así como su uso para fines estadísticos. Usted podrá ejercer sus derechos de informe, corrección y cancelación ante la oficina de la Unidad de Acceso, ubicada en Plaza de la Paz número 12; Zona Centro; Guanajuato, Gto; C.P. 36000.